

LA UNION LIBERAL

ORGANO DEL CLUB POLITICO DEL MISMO NOMBRE.

Editor responsable.—LIC. JOSE JOAQUIN TREJOS.

Administrador.—TRANQUILINO CHACON.

VALE 5 CS.

Nº 13.

IMPRESA Y ADMINISTRACION:
Calle del Seminario n.º 4. 0.

San José, 19 de octubre de 1889.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE
miércoles y sábado.

PROTESTAS Y ADHESIONES.

El partido del señor Esquivel, que es el gran partido de la patria, aumenta de día en día; y no podía suceder de otra manera habiendo sido norma de su conducta la decencia, la honradez, la verdad, la justicia.

Nuestro pueblo es sensato, posee un juicio claro y, siempre sincero en sus manifestaciones, procede con la pureza del niño en los diversos actos de la vida pública y privada. Por esto, gran número de conciudadanos, de todas partes de la República, que estaban afiliados al vocero partido tradicionalista—el mismo que reclama el restablecimiento del antiguo predominio de ciertas familias en Costa Rica—protestan de los engaños y miserias de los propagandistas del señor Rodríguez, se separan justamente indignados de una causa que no mira en medios, por reprobados que sean, para conseguir triunfos, y se adhieren con el mayor entusiasmo a nuestro partido, cuya conducta ha sido y es tan limpia como el sentimiento patriótico que lo anima.

Los últimos acontecimientos han demostrado al pueblo cual es el carácter dominante y cual la educación del partido Rodríguezista. Los crímenes cometidos en San Ramón, los bochinches y desórdenes de Cartago, el desconocimiento del principio de autoridad, la suplantación de la firma del señor Obispo, la falsedad y calumnia desplegadas como bandera en todos los pueblos, he ahí el programa que ha estado desarrollando ese partido ridículamente llamado "Constitucional." Pero bien pronto ha venido a caer por su propio peso. Uno de sus directores en jefe—don Juan Ferraz—después de haber desmoralizado a gran parte de nuestros conciudadanos con sus eseritos sediciosos y destituidos de verdad, después de haber concitado los áminos hasta irritarlos de tal manera que casi nos ha colocado al borde de la guerra civil, después de habernos hecho tanto, tantísimo mal, trata de eludir su responsabilidad, saliendo furtivamente del país. No importa, la sanción pública ha caído sobre el señor Ferraz como el rayo, hiriéndolo de muerte, y no será nada envidiable, por cierto, la página que ocupará en nuestra historia política.

El sol de la justicia ha disipado todas las brumas con que habían empañado el cielo de la patria los tradicionalistas de familias privilegiadas, enemigas del pueblo, y alumbrando esplendorosamente al gran partido liberal progresista, anunciándole su próximo triunfo.

Los que suscribimos, en vista de los últimos acontecimientos, en que claramente se demuestra que el partido Rodríguezista llamado pposamente "constitucional," es el trastornador del orden público, el que se veno de sangre, no perdona medio alguno con el fin de imponerse a viva fuerza en la opinión de este pueblo pacífico y honrado; protestamos enérgicamente contra todos sus desmanes cometidos y por cometer, y nos adherimos de todo corazón al partido "Liberal Progresista" que simboliza Paz, Justicia, Progreso y Libertad y cuyo caudillo es el pleclaro costarricense Licenciado don Ascensión Esquivel.—Heredia, octubre 10 de 1889.—Beltrán González Jesús Alvarado, rogado de José Silvestre Alvarado, Natividad Campos.

En vista de la conducta moderada y prudente que observa el partido esquivelista en todas partes, circunstancia que lo hace sumamente simpático para el pueblo, y estando convencido, por otra parte, de que el Lic. Esquivel labrará la felicidad de nuestra patria, razón por la cual lo más selecto de los costarricenses lo proclama candidato

para la presidencia de la República durante el próximo período constitucional, retiro la firma que di por don José Joaquín Rodríguez, y me adhiero de todo corazón al partido que sostiene la candidatura del Lic. Esquivel, que es el elegido de los pueblos.—La Unión, 15 de setiembre de 1889.—Mercedes Quesada.

Habiéndose me dicho por uno de los que en este pueblo trabajan en favor de la candidatura Rodríguez, que todo el que fuera Esquivelista estaba escomulgado, di mi firma por Rodríguez; hoy que veo que el Licenciado Esquivel es el que más garantías nos da, que el señor Obispo es esquivelista, y que veo la manera de hacer partidarios los señores Rodríguezistas, me adhiero a la candidatura del señor Esquivel, y retiro la firma que engañosamente había dado en favor del señor Rodríguez.—Naranjo, 10 de octubre de 1889.—Rafael Vargas.

Había sido partidario de don José Joaquín Rodríguez. Hoy he visto las armas de mala ley de que el partido que lo proclama como candidato ha hecho uso para conseguir adeptos; la hoja que dieron a luz haciendo uso indignamente de la firma del señor Obispo Thiel para insultar al partido Liberal, y convencido por muchos motivos de que la candidatura Esquivel es la que promete más garantías al orden y progreso del país, retiro la firma dada a favor de don José J. Rodríguez y me adhiero al partido liberal que proclama como candidato al esclarecido ciudadano don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 15 de 1889. José Miguel Madrigal.

He dado mi firma por la candidatura de don José Joaquín Rodríguez y por una equivocación bien lamentable de mi parte. Hoy comprendo que es la candidatura del señor Esquivel la que mejor conviene a mis ideas y al bien de mi patria. Por tales razones me adhiero a la candidatura del señor Esquivel, haciendo retractación de la firma que antes di en favor del otro candidato.—Alajuela, octubre 15 de 1889. Francisco Molina.

Con lealtad y honradez me adherí al partido que proclama a don José Joaquín Rodríguez como Presidente de la República en el próximo período constitucional, porque creí que él sería el que con más acierto condujera a Costa Rica hacia el progreso. Hoy he visto con bastante pena que dicho partido no es lo que él mismo dice, sino un partido de desórdenes y de toda clase de escándalos, tales como los sucesos de San Ramón, Cartago y otros lugares, y consecuente con mi conciencia, no dudo ni un instante en retirarme del expresado partido y afiliarme, para trabajar con todas mis fuerzas, por el que proclama candidato al ilustre patriota Lic. don Ascensión Esquivel. San José, 12 de octubre de 1889. Pedro Manzanares.

A principios de la lucha electoral firmé por la candidatura del señor Lic. don Ascensión Esquivel para Presidente de la República en el próximo período constitucional, cuya firma ratifico y sostengo.—Heredia, octubre 12 de 1889.—Alejandro Rojas Ruiz.

Los infrascritos, vecinos de San José, convencidos plenamente de que el señor Lic. don Ascensión Esquivel, reúne todas las cualidades que un buen costarricense debe desear, para que riga los destinos de nuestra patria, no tenemos inconveniente en darle de la mejor buena voluntad nuestras firmas y mañana nuestros votos.—San José, octubre 11 de 1889.—Por el señor José Meisen, León Echeverría, Jesús Mora, Juan Bermúdez, a ruego de Concepción Calderón, Rafael Rojas R., a ruego del señor don Juan

Romualdo Fallas que no sabe firmar, Adolfo Badiña.

Los infrascritos hacemos constar, que siendo la candidatura del ilustre ciudadano don Ascensión Esquivel, la que hoy proclama todo el pueblo costarricense, honrado y amante de su patria, nos adherimos a ese partido ofreciendo trabajar cuanto podamos en pro de esta causa hasta alcanzar nuestro triunfo.—San José, octubre 12 de 1889.—Rogado del señor Damián Elizondo, por no saber firmar y por mí, Juan Sánchez, a ruego de Bruno Basques por no saber firmar, Juan Fallas.

Guiados por informes poco fidedignos que me dió el señor don Cenón Castro, me adherí a la candidatura del Licenciado don José Joaquín Rodríguez; mas hoy que he sido desengañado por la verdad que a la faz del día propagan todos los partidarios del Licenciado don Ascensión Esquivel, me separo por completo del primero, para unirme al partido Liberal progresista, representado por el señor Esquivel.—Desamparados, octubre 3 de 1889.—A ruego de José Monge Zúñiga.—Francisco Oviedo.

Heredia, octubre 12 de 1889.—Señor Redactor de la "Unión Liberal," San José.—Por casualidad he visto en "La Oposición," nº 8 correspondiente al 12 de octubre actual, una protesta firmada por un tal Ricardo Ulloa.—Esa protesta significa que el tal firmante, después de haberse adherido a la candidatura de don Ascensión Esquivel, adoptó la de don José Rodríguez; y para no confundirme con el susodicho firmante advierto que en lo sucesivo firmaré así: Ricardo Ulloa P.

Los que suscribimos, viendo que el Licenciado Esquivel es quien más garantías da, que el señor Obispo es esquivelista y que es quien apoya nuestra santa religión, nos adherimos a su candidatura.—David Alfaro.—Andrés Segura.—Gerardo Ballester.—Manuel Madrigal.—Rafael Vargas.—Silverio Chacón.—Zacarias Madrigal.—Ramón Molina.

Los infrascritos, de Juan Viñas, deseosos del bien de nuestro país, y conociendo las cualidades del ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, nos adherimos a su candidatura.—Leonardo González.—Ernesto Varela.—José Zamora.—Nicolás Araya.—Pedro Rojas.—José M.ª Roldán.—Manuel Mena.—Atanacio Chavez.—Marcos Fóres.—Antonio Molina.—Teófilo Olivares.—Juan F. Romero.—Joaquín Ynes.—Marcelino Quesada.—Manuel Garita.—Eulogio Chaves.—Sebastián Monge.—Francisco Cordero.—Ramón Moya.—Marcelino Córdova.—Torivio Fernández.—Jacinto Pérez.

Los que suscribimos, vecinos de la vida Santo Domingo, nos adherimos a la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel para Presidente de la República en el próximo período constitucional.—Santo Domingo, octubre 9 de 1889.—Bernardino Barquero.—Felipe Fonseca.—Alberto Montero.—Maurilio Chacón.

Comprendiendo que la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel es la que más conviene a los intereses del país; porque ella es la que se amolda más a las aspiraciones de todos los costarricenses, tanto en el orden religioso, como en el administrativo, me adhiero a ella de la manera más espontánea, ofreciendo trabajar con todas mis fuerzas por el triunfo de tan buena idea.—San José, octubre 4 de 1889.—Agustín Monge.

Hasta hoy he permanecido indiferente a la cuestión política, con interés de im-

ponerme de la opinión pública, y hoy que miro que se pronuncia en favor del Licenciado Esquivel con verdadera justicia, declaro: que soy partidario decidido del candidato Liberal por tener conciencia de que este egregio costarricense hará la felicidad de la Patria. ¡Viva Esquivel! —Grecia, octubre 3 de 1889.—Rogado de José Sánchez Ramos que no sabe firmar. J Bta. Bonilla.

Habiendo sido forzados y de consiguiente engañados, dimos nuestra firma por la candidatura del Licenciado Rodríguez; hoy que hemos comprendido que fuimos engañados, protestamos enérgicamente contra dichas firmas, retirándolas del partido Rodríguezista y adhiriéndonos al partido que sostiene al esclarecido ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.—San Miguel, octubre de 2 1889.—Mercedes Flores.—J. Francisco Herrera.—S. Porras.

Los suscritos, convencidos de que la causa levantada por los partidarios del señor Licenciado don Ascensión Esquivel, es la única que puede garantizar el progreso y la paz de Costa Rica, nos adherimos al partido Liberal progresista, que proclama como candidato para ejercer la presidencia de la República en el próximo período constitucional al don Lic. Ascensión Esquivel.—Alajuela, octubre 2 de 1889.—Firmo yo Francisco Sánchez.—Juan Mora—Elias Delgado.—Secundino Quezada.—José M.ª Boland.—Joaquín Bolaños.—Dolores García.—Nicomedes Solano.—Rafael Solís.—Daniel Jiménez.—Manuel Soto.

Había permanecido neutral en la presente lucha electoral hasta formarme un verdadero juicio de los dos candidatos; hoy, convencido de que el Partido Liberal ha trabajado con la verdad y la buena fe; y habiendo visto los escándalos ocurridos en San Ramón y otros lugares de la República, causados por el partido que dice ser Constitucional, no vacilo en adherirme al partido que reclama para Presidente en el próximo período constitucional al distinguido costarricense don Ascensión Esquivel.—Grecia, 14 de octubre de 1889.—Juan Castro Segura.

Siendo la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel Jefe del partido Liberal Progresista, la que más garantías da al pueblo, tanto por sus ideas, como por sus antecedentes, me adhiero de la manera más espontánea a su causa, ofreciendo trabajar por el triunfo de ella.—San José, octubre 6 de 1889.—A ruego del señor Gerardo Blanco que no sabe firmar, Aquiles Bonilla.

Hasta la hora he permanecido neutral, porque deseaba conocer a los dos partidos; pero, sabedor de que el Licenciado Esquivel trabaja sin descanso por labrar la felicidad de nuestra querida patria; y comprendiendo, además, que el Licenciado don José Joaquín Rodríguez no ha dado al pueblo su programa político, porque él no quiere contraer compromiso alguno con el pueblo, me adhiero sinceramente al partido que proclama al Licenciado don Ascensión Esquivel candidato para la presidencia de la República durante el próximo período constitucional.—La Unión, setiembre 28 de 1889. Ramón Conejo.

Varias veces he sido instado para suscribir la candidatura de don José J. Rodríguez; pero queriendo tener conciencia completa de la bondad de la causa pública a que debía adherirme, he aguardado a que los hechos de los partidarios, y sobre todo, a que las ideas que sustentan me hicieran formar opinión acertada.

Año a mi patria y mi interés por el bien del pueblo.

Estoy ya convencido de que don Ascensión Esquivel es el que puede hacer todo el bien posible a Costa Rica, y por lo tanto, me he decidido a sostener su candidatura, seguro que su partido me recibirá con beneplácito, como siempre recibe a los que obran de corazón y animados por el deseo de que nuestra patria prospere y de que el pueblo mantenga incólume su libertad.—San José, 8 de octubre de 1889.—Espíritu Santo Guevara.

Habiendo dado mi firma por el candidato del partido llamado "Constitucional" de que es jefe el Lic. don José J. Rodríguez, y comprendiendo que esa candidatura afecta los intereses de la clase obrera, a que pertenezco, retracto dicha firma y me adhiero al partido liberal progresista, de que es digno jefe el ilustre patricio Lic. don Ascensión Esquivel, ofreciendo a la vez trabajar por tan brillante causa.—San José, octubre 6 de 1889.—Florentino M. Casorla.

Reconociendo que la causa que defiende el partido Liberal Progresista es la que mayores garantías ofrece para el país y sobre todo para nuestra santa Iglesia Católica, me adhiero a este partido y ofrezco trabajar en cuanto me sea posible por su causa y su candidato, Licenciado don Ascensión Esquivel.—San José, 6 de octubre de 1889.—José Jorja.

Habiendo permanecido neutral en la presente lucha eleccionaria, hasta poder comprender cual de los dos candidatos conviene más a los intereses de mi patria para Presidente de la República en el próximo período constitucional, y convencido hoy de que don Ascensión Esquivel es el ciudadano que conviene más a nuestros intereses, me adhiero espontáneamente a su candidatura. Por Jesús Porras que no sabe firmar, José Esquivel.

Protesto de mi firma dada en favor de la candidatura del señor Rodríguez, porque la di inconsciente, pero hoy que veo que el Lic. don Ascensión Esquivel representa las ideas que sustentan como liberal progresista, y que como Presidente de la República hará a mi patria todo el bien posible, me adhiero a su candidatura espontáneamente, y por ella trabajaré con empeño.—San José, octubre 2 de 1889.—Santiago Abarca.

Los infrascritos protestamos de la adhesión que habíamos ofrecido a la candidatura del Lic. don José J. Rodríguez, y nos adherimos a la candidatura del Lic. don Ascensión Esquivel, por creerla más interesante al país, y por las ideas de orden y de progreso que tiene a realizar.—Heredia, 15 de setiembre de 1889.—José Villalobos M., Narciso Vargas.

No habiéndome decidido a dar mi firma por ninguno de los candidatos que hoy se disputan el favor popular, hasta no tener plena confianza en mi conciencia para no dar un mal paso, y después de haber visto los trabajos de uno y otro partido, he resuelto dar mi firma a favor del Licenciado don Ascensión Esquivel, por ser el quien da más garantías, y de quien el país tiene más probabilidad de progresar.—San José, octubre 3 de 1889.—A ruego del señor José Cordero que no sabe firmar, Antonio Soto.

No pudiendo permanecer indiferentes en la actual lucha electoral en que se encuentra actualmente mi país, y habiendo observado que el señor Licenciado don Ascensión Esquivel, es el candidato que puede por su ilustración honradez antecedentes no desmentidos, hacer la felicidad del país, me adhiero espontáneamente a su causa, y desde luego me ofrezco para todo lo que pueda ser útil a la simpática causa.—San José, octubre 4 de 1889.—Mauro Casasola.

Habiendo permanecido neutral hasta hoy, en la actual lucha pública, y convencido de que el candidato del partido Liberal es el que más conviene al país, declaro que desde hoy me adhiero al partido indicado y que trabajaré activa y decididamente por el ilustre ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, para gobierno del país, en el próximo período constitucional.—Heredia, octubre 5 de 1889.—Adolfo Parreaguirre.

Habiendo sido seducidos a dar nuestras firmas proclamando la candidatura del Licenciado don José Rodríguez para Presidente de la República, y convencidos de que el Licenciado don Ascensión Esquivel es el que conviene mejor a nuestro país, protestamos la firma de adhesión dada para

el Licenciado Rodríguez, y nos adherimos a la candidatura de Licenciado Esquivel—Pedro José Pérez.—Juan Torres.—Teodoro Benegas.—Justo Brenes B.—Aurelio Vargas.

Me adhiero a la candidatura del precario ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 6 de 1889.—José María Castro.

Señor Editor de "La Unión Liberal": Habiendo permanecido neutral en la causa política actual, me adhiero a la candidatura del ciudadano don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 6 de 1889.—Vicente Castro.

En la presente lucha electoral hemos permanecido neutrales; pero de ninguna manera indiferentes a la marcha de los acontecimientos políticos. Impuestos estamos de la prensa y de los hechos de uno y otro bando, y desde su principio hemos simpatizado con la moderación y la franqueza empleada por los liberales al hacer la propaganda en favor de su digno candidato el Licenciado don Ascensión Esquivel. Nos adherimos pues a la candidatura de este ilustre y honrado ciudadano costarricense, por ser el quien representa las ideas de ese partido, que en su glorioso pendón lleva escritas las palabras Libertad, Paz y Progreso.—Alajuela, octubre 11 de 1889.—A ruego de Rafael López, Alonso López, Adolfo Madrigal B.

Los que suscribimos, convencidos de que la paz y el notable adelanto de Costa Rica en todos ramos, se debe a la libertad e inteligente administración del Benemérito General Licenciado don Bernardo Soto, y convencidos así mismo de que el distinguido ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel ha prometido seguir el progreso administrativo implantado por nuestro actual Presidente que es el de paz, libertad y progreso, nos adherimos con entusiasmo al partido liberal progresista, y protestamos que retiramos nuestras firmas de la candidatura del señor Licenciado Rodríguez por haber dado miserablemente engañados.—Cúcuta, pues, el modesto ciudadano señor Licenciado Esquivel con nuestras firmas y con nuestros votos en las urnas electorales.—Rogado de los señores Juan Alcázar, Braulio Álvarez, Anselmo Arias, Manuel Torres, José María Torres, Rafael Campos, Julio Bolaños, Ramón Murillo, Nicolás Arce, Santiago Hernández, Juan Murillo y Juan Álvarez y por mi José María Banes, Jerónimo Ramírez.—Heredia, 10 de setiembre de 1889.

Los que suscribimos habíamos permanecido indiferentes en la presente lucha electoral; mas hoy con vista de los horribos hechos con que los rodriguistas se han dado a conocer en San Ramón y Grecia, nos adherimos al honrado partido liberal que proclama como candidato al ilustre costarricense Licenciado don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 15 de 1889.—A ruego de Juan Ramón Marín y Venancio Fallas, Faustino Padilla, José Barbosa.

Hasta ahora no me había afiliado a ninguno de los partidos políticos que se disputan el favor popular, pues quería obrar de acuerdo con mi conciencia, y ésta no se inclinaba a ninguno de los candidatos. Hoy que he visto la manera de proceder del partido liberal, y también la del conservador, no dudo ni un momento en afiliarme al primero, por ser el que verdaderamente hará la felicidad de Costa Rica y el que la conducirá por medio de su digno jefe, el Licenciado don Ascensión Esquivel por la senda del progreso y del engrandecimiento de todos géneros. Yo, que aunque extranjero de nacimiento, tengo el orgullo de ser costarricense por la ley, trabajaré con tesón porque la causa liberal sea la que triunfe en la próxima lucha electoral.—San José, 5 de octubre de 1889. José M. Hoñas.

En vista de los últimos acontecimientos ocurridos y promovidos por el partido constitucional, retiro mi firma que di en favor de ese partido; y me adhiero al partido Liberal que proclama al ilustre ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.—Pacacá, octubre 10 de 1889.—Francisco Mora.

Perteneciendo al partido que proclama a don José J. Rodríguez para Presidente constitucional de la República, pero hoy teniendo la convicción de que el partido Liberal es el que más garantiza los intereses de mi patria, el que rompe las murallas del vil retroceso y al que todo ciudadano honrado y que tenga amor a su patria debe militar en ese partido que pide para nuestro jefe al que ha dado ya nuestras de verdad—er patriotismo, me adhiero a dicho partido, que proclama al precario y eximio ciudadano Lic. don Ascensión Esquivel, candidato del

gran partido liberal de Costa Rica y me retiro desde luego del partido conservador que proclama a un candidato casi indefinido.—Viva don Ascensión Esquivel.—San José, 6 de octubre de 1889.—J. Elías Vargas.

No había tomado participio hasta ahora en la lucha electoral presente; pero convencido de que la candidatura del señor Licenciado don Ascensión Esquivel es la que ofrece más garantías de libertad y de progreso para la República, declaro que me adhiero a dicha candidatura y trabajaré con entusiasmo por su triunfo en las filas del partido Liberal Progresista.—San José, octubre 10 de 1889.—Jerónimo Calderón.

Los suscritos, convencidos de que el partido Liberal Progresista es el que ha trabajado con la verdad y la buena fe, nos adherimos a dicho partido, proclamando como Presidente de la República, en el próximo período constitucional, al esclarecido ciudadano Lic. don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 12 de 1889.—Ezequiel Cisneros G.—A ruego del señor Juan M. Zeledón, Raf. M. González R.

Los infrascritos, convencidos de que el Lic. don Ascensión Esquivel es el ciudadano que con más acierto dirigirá los destinos políticos de Costa Rica en la presidencia de la República, retiramos la firma que en favor de la candidatura del Lic. don José, J. Rodríguez, hemos dado y nos adherimos al partido liberal progresista, que proclama al Lic. don Ascensión Esquivel.—San José, 22 de setiembre de 1889.—José Ordóñez, José Dolores Obando, Abelardo Berrocal.

Los infrascritos, habiendo hasta hoy permanecido sino indiferentes a los acontecimientos, pero siempre atentos a los acontecimientos y a la marcha progresiva del partido al cual hemos estado siempre afiliados por nuestras ideas y aspiraciones, venimos a unirnos de un modo definitivo a ese partido, representado por su ilustre jefe Lic. don Ascensión Esquivel.—San José, octubre 4 de 1889.—Mariano Ramírez, Eufracio Ledesma, Manuel Vega Mora, rogado por Matías Aguilar que no sabe firmar, Francisco Calvo B.

Hasta ahora había permanecido neutral en la co tienda política suscitada con motivo de las elecciones para Presidente de la República; mas hoy que considero un deber de mi conciencia definirme por uno de los candidatos para aquel puesto, y convencido como esto y de que nadie mejor que el Licenciado don Ascensión Esquivel conducirá a Costa Rica al progreso, me adhiero a la causa liberal, a cuyo frente se halla el ilustre ciudadano Esquivel.—San José, 15 de octubre de 1889.—A ruego del señor Venancio Fallas, que no sabe firmar, Moisés Ramírez.

Los que suscribimos, comprendiendo que la candidatura del Lic. don Ascensión Esquivel es la que más garantiza nuestros intereses, tanto religiosos como administrativos, nos adherimos espontáneamente a su candidatura, ofreciendo trabajar con todas nuestras fuerzas en el triunfo de esa idea.—San José, octubre 3 de 1889.—Francisco Serrano, a ruego de Tranquilino Segura, por no saber firmar, Agustín Monge, a ruego de Vicente Badilla por no saber firmar, Elías Rojas, Juliano Ríos J., Joaquín Zúñiga, a ruego de José M. Bermúdez por no saber firmar, Elías Rojas.

Los que suscribimos, habiendo permanecido hasta hoy neutrales en la actual contienda eleccionaria, convencidos de que el Licenciado don Ascensión Esquivel es el ciudadano que conviene a nuestra Patria para regir sus destinos en el próximo período constitucional, nos adherimos y ofrecemos trabajar cuanto sea posible por la candidatura que sostiene el Partido Liberal Progresista.—Alajuela, 7 de octubre de 1889. Noliberto Mondragón, Liborio Sequeira, por Lucas Alpizar, Liborio Sequeira por mi y por Braulio Alpizar, Ramón Abarca, Frutos Espinoza, por don Simón Saborio Liborio Sequeira.—De la boca del monte: A ruego de Francisco Alvarado J. Juan Contreras, Ramón Abarca por Francisco Madrigal, lo hago Rosendo Arguedas, rogado de Laudencio Sibaja, y por mi lo hago yo Gabriel Sibaja, por Liborio Rodríguez y Pedro Alvarado, lo hago yo Liborio Sequeira. (Continuará.)

Ha última hora.—Ayer hicieron circular los derrotados rodriguistas la especie de que don Ascensión Esquivel había salido del país. Falso, el señor Esquivel está al frente de su gran partido, y no hay motivo que lo obligue a dejar el país, como ha sucedido al señor Juan Ferraz quien verdaderamente se ha fugado, y va como alma que lleva el Diablo.

RECTIFICACION.

"La Prensa Libre" en su número de ayer (106) ha publicado una declaración de los señores Baltasar Barboza y Fernando Vargas M., dirigida "Al público." En ella afirman esos vecinos del Puriscal que yo di diez y siete pesos y gastos de viaje a cada uno para que siguieran el consejo del señor Obispo sobre candidaturas. No es cierto todo lo afirmado.

La verdad del caso es que ofrecí gastos de viaje a esos señores para que vinieran conmigo donde su Señoría, con el fin de que pudieran saber de boca del mismo señor Obispo, que el Licenciado don Ascensión Esquivel no tiene el defecto de irreligioso que le atribuyen sus adversarios políticos; que el candidato liberal goza de las simpatías particulares del Discesano, porque sus promesas favorables a la Iglesia Católica, que es la de todos los costarricenses, han sido públicas y categóricas; y que la hoja suelta publicada con la firma del señor Obispo por los rodriguistas del Club Constitucional, bajo el título de *Documentos entresacados del tratado sobre la Autoridad, etc. etc.* distribuida el sábado anterior en esta capital, fué luego declarada oficialmente abusiva é inexacta por el señor presbítero don Moisés Ramírez, que es el notario de la Curia. (*) No ha habido tales diez y siete pesos. Lo que a este respecto se dice en la constancia de Barboza y Vargas es un falseamiento de la verdad y un agravio de la honra y dignidad de esos señores.

No es exacto tampoco lo que ellos dicen pasó en la entrevista con el señor Obispo. Su Señoría les dió a saber y a entender que la candidatura del señor Esquivel es buena y conveniente para los fieles, y que él no puede menos que recomendarla una vez que la Iglesia ha recibido del candidato las mejores demostraciones de garantía. También expresó el señor Obispo que él la tiene adoptada, pero que no por eso la impone a nadie estrujando la conciencia, si bien vería con gusto que los fieles se inclinaran a seguir su opinión en ese importante asunto.

Barboza expresó que tanto él como su compañero eran rodriguistas, y como el señor Obispo le pidiese la razón de ello, repuso que no tenían otra que el serlo. Entonces fué cuando Su Señoría les dijo: pues ya ustedes conocen mi parecer, pero son libres para hacer lo que más les acomode.

Se habló luego de la hoja rodriguista antes mencionada, y quedaron convencidos de que el nombre del señor Obispo colocado en ella era una verdadera suplantación. "Recursos de esa naturaleza, dijo su Señoría, no deben ser empleados por quien estime su decoro y ame la justicia."

Los señores don Pío Viquez y don Odilón Jiménez estuvieron presentes a la entrevista, y ellos pueden acreditar lo que dejó expuesto con relación a ella.

San José, octubre 16 de 1889.

EMILIO CHARPENTIER.

(*) Palabras del Notario de la Curia: "En la hoja (Rodriguista) que circuló hoy en esta ciudad, titulada: *Documentos entresacados del tratado sobre la autoridad etc.*" se encuentran citas de los escritos anteriores del Ilustrísimo señor Obispo, entremezcladas con frases ofensivas para uno de los partidos (el Esquivelista.) Como todo viene cubierto con la firma del mismo señor Obispo, declaro que el uso de la firma del señor Obispo en esta forma es un abuso y una inexactitud."

LOS RODRIGUISTAS DE ALAJUELA.

En calidad y número, nombres y condiciones, son:

- José María Acosta (no es hijo de Alajuela.)
- Eusebio Rodríguez, (pariente del candidato)
- José Antonio Castro. (Buen pro-
- Deodono González. (vecho.)
- Procopio Arana. (no es hijo de Alajuela.)
- Franco. E. Fernández, (pariente del candidato y empleado de M. Keith.)
- Teodorico Pérez, (no es hijo de Alajuela etc. etc. etc.)
- José B. Suarez, (no es costarricense etc. etc. etc.)
- Rafael Sánchez, (no es hijo de Alajuela, pero sí empleado de M. Keith.)
- Casiano Salas, (no es hijo de Alajuela) enajenación mental.
- Yanuario Arroyo, (no es hijo de Alajuela.)

Si hay alguno que se crea destituido de su fuero que se presente a reclamarlo en el término de ley, puesto que no conocemos otro.—Alajuela, octubre 17 de 1889.

LOS ESQUIVELISTAS.

IMPRESA DE "LA UNIÓN LIBERAL"